DISPONIBILIDAD 520 – 20 – 405 **(12-13-2-1-12)**

Detalle de Compromisos

SALDO DE CODIGOS DE CONTRATACIONES

Cód. de Contratación	Nro. PAC	Monto del CC	Monto Obligado	Saldo
LI-12013-19-168593	7155303	23.600.000.000	23.498.933.267	101.066.733
LI-12013-19-171523	7155308	870.000.000	833.296.352	36.703.648
LI-12013-19-178418	7160483	14.000.000.000	0	14.000.000.000
LI-12013-19-182522	7155311	1.180.000.000	957.866.662	222.133.338
TOTALES		39.650.000.000	25.290.096.281	14.359.903.719

ASIENTOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

Nro. Asiento	Código CC	Monto Obligación

Total

Retornar

COMPROMISO 14.359.903.719

MEMORANDUM UCP-CAF N° 442/2020.-

Al: **Sr. Mariano Ozuna E.,** Jefe.
Departamento de Administración Vial.

DE: **Ing. Víctor Ferreira,** Jefe Interino.
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF.

REF.: Solicitud de emisión de CDP, para el pago de los Certificados de Obras en ejecución Administrados por esta Unidad Coordinadora de Proyectos.

FECHA: 16 de junio de 2020.

Se remiten tres (3) planillas en formato requerido, conteniendo los montos presupuestarios necesarios, (Vial I – Vial II) de modo a solicitar la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.), el pedido es realizado a los efectos de cumplir con los compromisos de pago de los Certificados de Obras y Fiscalizaciones que se encuentran en proceso de ejecución.

Dichos certificados serán recepcionados en la Unidad y serán procesados en las áreas correspondientes, a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes.

Atentamente.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ministerio de Obras Publicas y comunicaciones.
Vice Ministerio de Obras Publicas.
Direccion de Vialidad.
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF.

DEPENDENCIA				UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS CAF.							
MES				JUNIO							
ESTRUCTURA PROGRAMATICA				12-13-2-001-12		DESCRIPCION DEL BIEN - OBRAS Y/O SERVICIO	CC Nº	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA.	MONTO CDP A EMITIR	CUENTA - SUBCTA.	PRIMER CDP
SGOF	FF	OF	DPTO.	ACTIVIDAD	UNID RESP.						
520	20	405	99	1	UCP CAF	Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (CREMA), Programa de Habilitación de la Resd Vial Pavimentada, Contrato de Prestamo CAF y Préstamo FONPLATA N° PAR - 22/2016, aprobado por la Ley 6024/2018, Tramos Viales Paraguari - Villarrica (81,5 km); Tebicuary - La Colmena (36,17 km); Paraguari - Piribebuy - Ruta Nacional N° 2 (39,3 km).	LI-12013-19-168593	CONSORCIO PARAGUARI (TECNOEDIL S.A. - CONSTRUCTORA CONCRET MIX S.A.)	6.500.000.000	1075	
520	20	403	99	1	UCP CAF				50.000.000	1074	
520	20	405	99	3	UCP CAF	FISCALIZACIÓN Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servcios (CREMA), Tramos Viales: Paraguari – Villarrica (81,5 km.): Tebicuary – La Colmena (36,17 km.); Paraguari – Piribebuy – Ruta Nacional N° 2 (39,3 km.)	LI-12013-19-171523	Consorcio GRIMAUX - HELECTROCONSUL	200.000.000	1075	
TOTALES									6.750.000.000		

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA.) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRÁ, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2.

CONSORCIO GRIMAUX - ELECTROCONSULT

COD. 29512020

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

Asunción, 16 de Junio de 2020.-
MOPC/CG-E/CREMA/042/2020

Señor
Dr. Arnoldo Wiens Durksen, Ministro
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC
Presente

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
Certificado N°13 – Mayo 2020

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., a fin de solicitar el pago del **Certificado N°13,** correspondiente a los trabajos realizados en el mes de mayo de 2020.

El monto a ser pagado con Fondos de Préstamo CAF y Fondos de Préstamo FONPLATA, es de **Gs. 229.156.497** (Guaraníes Doscientos Veintinueve Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Siete), IVA incluido. Los datos del presente certificado son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	**Remisión del Certificado N°13 – Mayo de 2020**
FISCALIZADORA	Consorcio Grimaux - Electroconsult.
RESOLUCION MINISTERIAL	Nº 136/2019.
FECHA DE CONTRATO	13 de mayo de 2019.
ORDEN DE INICIO	20 de mayo de 2019.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
% AVANCE FISICO FINANCIERO	-
PLAZO DE EJECUCION	86 meses calendario
MONTO CONTRATO	**Gs. 17.600.000.000 (IVA Incluido).** -
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo CAF – FONPLATA

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Fiscalización, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan 53 (cincuenta y tres) hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, hacemos propicia esta oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Enrique de Beitia Canosa
Representante Legal

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

ANEXO 001 – B

PRESENTACION DE PEDIDO DE PAGO

Certificado Nº: 13 – Fondo CAF - FONPLATA - **Mes/Año:** Mayo/ 2020 –
% de Avance Físico
Descripción de la Obra: Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
Empresa Fiscalizadora: Consorcio Grimaux - Electroconsult.
Monto Solicitado: Gs. **229.156.497,** IVA incluido.
Fuente de Financiamiento: CAF – FONPLATA.

	RECAUDOS REMITIDOS		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	Nota de la Consultora solicitando el Pago del Certificado de Obra y Anexo 001 - B		X			Folio 02 a 03
2	Nota de pedido de pago de la Contratista a la Consultora				X	
3	Nota de Remisión del Informe Mensual		X			Folio 04 a 05
4	Factura de Crédito (Numerada)		X			Folio 06 a 07
5	Certificado de Obra Normal				X	
6	Curva de avance Físico Financiero				X	
7	Certificado de Reajuste				X	
8	Acta de Certificación		X			Folio 08 a 09
9	Cronograma de Avance Físico Financiero Aprobado				X	
10	Cronograma de Avance Físico Financiero Real				X	
11	Ordenes de Trabajo Extras / Ordenes de Cambio/ Acuerdos Suplementarios Aprobados				X	
12	Copia de Certificado de Pólizas vigentes		X			Folio 10 a 11
13	Certificado de Cumplimiento Tributario al día		X			Folio 12 a 13
14	Copia del Contrato				X	
15	Protocolización del Contrato				X	
16	Orden de Inicio o Proceder				X	
17	Decreto / Resolución que autoriza el Contrato (para Anticipos)				X	
18	Poder Legal otorgado por la Empresa a su representante				X	
19	Escritura de Constitución del Consorcio debidamente legalizado				X	
20	Planillas de Certificación		X			Folio 14 a 24
21	Certificados individuales de trabajo y Cédulas de Identidad		X			Folio 25 a 49
22	Evaluación de Desempeño		X			Folio 50 a 52
23	Hojas costos de Inversión		X			Folio 53

Enrique de Beitía Canosa
Representante Legal

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

NOTA DEL INFORME MENSUAL

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

consorcio
GRIMAUX – ELECTROCONSULT

Asunción, 15 de Junio de 2020.-
MOPC/CG-E/CREMA/040/2020

Señor
Ing. Victor Ferreira, Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC
Presente

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
Asunto: Informe Mensual N°12 – Mayo de 2020

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de remitir el Informe Mensual N°12 correspondiente a los trabajos del mes de mayo de 2020 de la Fiscalización de obras del contrato de la referencia, en el cual informamos las tareas desarrolladas durante el período mencionado.

Se remiten tres originales impresos de dicho informe acompañados de su soporte digital (CD), en conjunto con cuatro DVD que incluyen la filmación de los tramos del Contrato según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Enrique de Beitía Canosa
Representante Legal
CONSORCIO GRIMAUX-ELECTROCONSULT

Adjunto:
1. 3 (tres) originales impresos del Informe Mensual N°12 de la Fiscalización.
2. 1 (uno) copia digital del Informe Mensual N°12 de la Fiscalización.
3. 4 (cuatro) DVD con la filmación de los tramos de mayo 2020.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 23383/2020

TITULAR:
CONSORCIO GRIMAUX ELECTROCONSULT

NOMBRE Y APELLIDO:
JUANA AYALA

TELEFONO:
0974 590437

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
REF. CONTRATO SG MINISTRO Nº 136/2019 REMITE INFORME MENSUAL Nº 12, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO/2020.

FACTURA: Nro 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

CRIVEROS 15/06/2020 13:21:33

CONSULTAS AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

Enrique de Beitía Canosa
Representante Legal

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

FACTURA

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT
ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Rios Gallardo esq. Cnel. Moreno | Teléfono: (021) 480 206
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13962070
Válido desde 26/02/2020 hasta 31/08/2020.-
R.U.C.: 80106320 - 5

FACTURA

N° 001-001 0000055

Fecha de emisión: 11/06/2020	Cond. de Venta: Crédito
R.U.C.: 80004239-5	Nota de Remisión:
Nombre / Razón Social: **Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones**	
Domicilio: Oliva esq. Alberdi	Teléfono: 4149000

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Valor de venta Exentas	5%	10%
	Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – Servicio de Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (C.RE.MA) en varios tramos viales, en los departamentos de Cordillera, Guaira, Paraguari y Central, Lote N° 2. Programa de Habilitación de la Red Vial Pavimentada. Contrato de Prestamo CAF y Contrato de Prestamo FONPLATA N° PAR-22/2016. **Monto Certificado N° 13 - Mayo 2020:** 254.618.330 **Décimo Tercer Pago.** **Descuento Anticipo:** -25.461.833 **Monto Total:** 229.156.497				229.156.497
	Sub-total:		0	0	229.156.497

TOTAL A PAGAR: Guaranies. Doscientos veintinueve millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete.---------- **229.156.497**

Liquidación del I.V.A.:	(5%) 0	(10%) 20.832.409	Total I.V.A.: 20.832.409

gráficas evolución R.U.C.: 3222957 - 7, de Celso Barrios Santacruz Habilitación N° 1.662 - Iturbe 816 c/ F. R. Moreno Teléfono: 493 031 / 0982 - 356 951 Asunción * Paraguay 0000051 / 0000075 26/02/2020.- (Q)

ORIGINAL: Cliente

Enrique de Beitía Canosa
Representante Legal

ACTA DE CERTIFICACIÓN

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

ACTA DE CERTIFICACIÓN

Período: 01/05/2020 al 31/05/2020

Ref.: Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (C.RE.MA.) en Varios Tramos Viales en los Departamentos de Cordillera, Guairá, Paraguari y Central, Lote N°2.

Llamado MOPC N° 13/2018
Fecha de Firma de Contrato: 13 de mayo de 2019.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 11/06/2020, se reúnen el Representante Legal de la Fiscalización de obras de la referencia, y el Representante del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de la verificación y medición de los trabajos ejecutados relativos a los Servicios de Consultoría, realizados a partir de la Orden de Proceder Nota VMOPC N° 181/2019 del 20/05/2019, correspondiente al período comprendido desde el 01/05/2020 al 31/05/2020.

Fondo Externo	
CONCEPTO	MONTO EN GUARANIES
1. Remuneración Total IVA Incluido	227.862.330
2. Total de Gastos Reembolsables	26.756.000
3. Total del Certificado IVA incluido	254.618.330
4. Devolución del Anticipo	25.461.833
5. Monto del Certificado a Facturar	229.156.497

Los detalles se indican en las planillas que se anexan. En prueba de conformidad, las partes firman en 3(tres) ejemplares de un mismo tenor y a efecto, en el lugar y fecha indicados más arriba.

ING. ENRIQUE DE BEITIA CANOSA
Representante Legal

ING. JOSÉ CARLOS LABRANO ELIAS
Supervisor de Obra – MOPC